



PROGRAMACIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

MATERIA OPTATIVA DE PSICOLOGIA DE 2º DE BACHILLERATO

Profesor: Miguel A. Modrego González

I.E.S. “MIGUEL DE MOLINOS”

CURSO 2015-2016



MATERIA OPTATIVA DE PSICOLOGIA DE 2º DE BACHILLERATO

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- 4.1. Principios metodológicos.
- 4.2. Principios pedagógicos que subyacen al enfoque basado en competencias.
- 4.3. Incorporación de la educación en valores democráticos.
- 4.4. Utilización de las TIC.
- 4.5. Desarrollo del Proyecto lingüístico del Centro.
- 4.6. Medidas de Atención a la Diversidad.
- 4.7. Materiales y recursos didácticos.
- 4.8. Trabajos y prácticas individuales y/o en equipo.
- 4.9. Actividades complementarias.
5. EVALUACIÓN
- 5.1. Evaluación del alumnado
 - 5.1.1 Evaluación inicial.
 - 5.1.2 Criterios de evaluación.
 - 5.1.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación.
 - 5.1.4 Criterios de calificación.
 - 5.1.5 Medidas de recuperación.
 - 5.1.6 Contenidos y criterios de evaluación mínimos.
- 5.2. Evaluación de la asignatura.

1. INTRODUCCIÓN

La oferta de materias optativas en Bachillerato tiene como objetivo desarrollar los objetivos generales de esta etapa educativa, ampliar las posibilidades de elección de estudios posteriores y facilitar la orientación académica y profesional del alumnado.

2. OBJETIVOS

Los objetivos generales de Bachillerato, según establece la ORDEN de 1 de julio de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad autónoma de Aragón. (BOA de 17/07/2008)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática y participativa desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de Autonomía de Aragón, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y que favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita tener constancia en el trabajo, confianza en las propias posibilidades e iniciativa para prever y resolver de forma pacífica los conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como desarrollar su espíritu crítico, resolver nuevos problemas, formular juicios y actuar de forma responsable y autónoma.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en la expresión oral como en la escrita, la lengua castellana y, en su caso, las lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad autónoma de Aragón.
- f) Expresarse en una o más lenguas extranjeras de forma oral y escrita con fluidez, corrección y autonomía.
- g) Utilizar de forma sistemática y crítica, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la sociedad de la información en las actividades habituales de búsqueda, análisis y presentación de la información, así como en las aplicaciones específicas de cada materia.
- h) Comprender, analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores que influyen en su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad elegida, aplicarlos a la explicación y comprensión de los fenómenos y a la resolución de problemas, desde una visión global e integradora de los diferentes ámbitos del saber.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y del método científico propio de cada ámbito de conocimiento para aplicarlos en la realización de trabajos tanto individuales como de equipo, utilizando diferentes procedimientos y fuentes para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y valorar los resultados obtenidos.
- k) Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- l) Reforzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Afianzar la adquisición de hábitos de vida saludable y utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- p) Profundizar en el conocimiento del patrimonio natural, cultural, histórico y lingüístico, en particular el de la Comunidad autónoma de Aragón, contribuyendo a su conservación y mejora, y desarrollar actividades de interés y respeto hacia la diversidad cultural y lingüística.

Según establece la ORDEN de 27 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo y se organiza la oferta de materias optativas de Bachillerato (BOA de 12/06/2009), la enseñanza de la Psicología en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer los principios y procesos del funcionamiento psicológico para entender y explicar tanto la conducta propia como la de las demás personas.
2. Comprender los procesos psicológicos que subyacen a fenómenos de orden social, con objeto de desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes respecto a la conducta e ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, más se diferencien de uno mismo.
3. Conocer las leyes básicas que regulan los distintos procesos psicológicos de carácter cognitivo y emocional.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas de las diferentes propuestas teóricas de la psicología en la mejora del propio aprendizaje, la relación social, el control y el equilibrio emocional.
5. Conocer, analizar y valorar las aportaciones realizadas por la psicología en la mejora de la calidad de vida de las personas en diferentes áreas de intervención.
6. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre el conocimiento intuitivo o personal de los fenómenos psicológicos y las aportaciones de las investigaciones científicas sobre los mismos.

3. CONTENIDOS

Tal y como establece la ORDEN de 27 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo y se organiza la oferta de materias optativas de Bachillerato, los contenidos de la materia de Psicología son los siguientes:

1. Introducción a la ciencia de la Psicología

- La Psicología como disciplina científica.
- Objeto de la Psicología.
- Métodos de investigación.
- Relación con otras ciencias (ciencias biológicas, matemáticas, ciencias sociales).

2. El ser humano

- Filogénesis: proceso de hominización.
- Determinantes biológicos de la conducta. Componentes, estructura y funciones del sistema nervioso en relación a los procesos de cognición y emoción.
- Psicología comparada con otras especies: pautas innatas y conductas aprendidas, procesos comunes de aprendizaje, cognición, emoción, socialización y comunicación.

3. Procesos psicológicos de procesamiento de la información

- El ser humano como procesador activo de la información.
- Atención y percepción: tipos de atención y su relación con diferentes fenómenos. La percepción como proceso activo de construcción del mundo.
- Aprendizaje. Diferentes tipos de aprendizaje. Principios que lo regulan.
- Memoria: diferentes tipos de memoria y su relación con el aprendizaje.
- El lenguaje: comunicación y representación.
- La función ejecutiva: procesos implicados en la planificación, la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- La conciencia: la experiencia consciente. El sueño y los procesos oníricos. Estados alterados de la conciencia.
- La inteligencia. Modelos y enfoques. Instrumentos de medida.
- Algunas alteraciones y dificultades en el procesamiento de la información y su relación con diferentes fenómenos: aprendizaje, alteraciones del desarrollo y demencias.

4. Procesos psicológicos de orden motivacional y emocional

- Emociones y sentimientos. Aspectos biológicos de las emociones. Procesos de aprendizaje emocional. La inteligencia emocional.
- Motivación. Motivos y deseos: sexualidad, alimentación, adicciones.
- Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas.

7. Psicología social

- Prejuicio y discriminación: racismo, sexismo y homofobia. Discapacidad y discriminación. Multiculturalismo y reducción de prejuicios.
- Influencia social: persuasión y propaganda. Publicidad y mercadotecnia. Conformidad, rebeldía y pensamiento crítico.
- Relaciones interpersonales. Relaciones familiares.
- Dinámicas de grupo: liderazgo y roles en el grupo. Fases en la constitución de un grupo. Resolución pacífica de conflictos.
- Conducta prosocial y altruismo: ayuda, cooperación y voluntariado.



8. La personalidad

- Concepto de la personalidad. Triple naturaleza: temperamento, carácter, personalidad.
- Diferencias individuales y tipologías.

9. Ámbitos de aplicación e intervención de la Psicología

- Psicología de la educación: factores que influyen en el aprendizaje. Dificultades de aprendizaje. Instrumentos de evaluación, orientación y asesoramiento.
- Psicología clínica: intervención psicológica en el campo de la salud. Trastornos psicológicos. Líneas de intervención en psicoterapia: cognitivo-conductual, psicodinámica, humanista.
- Psicología del trabajo y de las organizaciones. Recursos humanos: selección de personal. Desarrollo de programas favorecedores de la integración y evolución personal y profesional. Estrés y salud laboral. «Mobbing».
- Psicología de la intervención social. Ámbitos de atención en la comunidad: familia e infancia; tercera edad, discapacidades y minusvalías; mujer; juventud; minorías sociales e inmigrantes.
- Psicología del deporte. Ámbitos de actuación: deporte de rendimiento; deporte de base e iniciación; deporte de ocio, salud y tiempo libre.

La distribución de las unidades didácticas será la siguiente:

BLOQUES TEMÁTICOS	UNIDADES DIDÁCTICAS
1. INTRODUCCIÓN	1. La psicología como ciencia.
2. EL SER HUMANO COMO PRODUCTO DE LA EVOLUCIÓN.	2. Bases biológicas de la conducta.
	3. De los animales al ser humano.
3. LOS PROCESOS COGNITIVOS	4. Sensibilidad y percepción.
	5. La atención y la memoria.
	6. La inteligencia.
	7. Pensamiento y lenguaje.
4. LA PSICOLOGÍA EVOLUTIVA.	8. Motivación y frustración.
	12. Psicología evolutiva y de la adolescencia.
5. PERSONALIDAD Y VIDA AFECTIVA	10. Afectividad y sexualidad.
	11. La personalidad.
	13. La conciencia y el inconsciente.
6. LAS INFLUENCIAS DE LA SOCIEDAD Y LA CULTURA	14. Trastornos mentales y conductuales.
	15. La construcción social de la identidad.
	16. La percepción del mundo social.

Contenidos actitudinales:

Curiosidad, deseo de aprender, pensamiento crítico.

Valoración del esfuerzo individual y deseo de superación, así como disposición a colaborar en los trabajos y debates en grupo.

Respeto por las características diferenciales de los compañeros y compañeras en distintos aspectos: etnia, género, lengua, religión, capacidades, etc.

Sensibilidad ante el diálogo y la comunicación libre, la tolerancia hacia posturas diferentes y tendencia a contrastar las ideas personales a la luz de los nuevos conocimientos adquiridos.

Tolerancia y solidaridad.

Contenidos procedimentales:

- Desarrollo de procedimientos lógico-metodológicos generales: definir, clasificar, analizar, reflexionar, argumentar y establecer relaciones.
- Elaboración y uso crítico de la información y sistematización de informaciones referidas a un problema que proceden de distintas fuentes.
- Empleo de un vocabulario psicológico preciso, mediante el análisis de textos, la realización de mapas conceptuales, lectura de libros, etcétera.
- Análisis de problemas: formulación, establecimiento de hipótesis explicativas y contrastación, obtención de conclusiones, valoración de resultados y aplicación de éstos a nuevas situaciones.
- Realización de pequeños experimentos psicológicos, investigaciones individuales o en grupo sobre temas de interés general y desarrollo de debates en clase.

Temporalización y secuenciación de contenidos:

Teniendo en cuenta las semanas del curso y la disposición de cuatro sesiones semanales de unos 50 minutos para la materia, las unidades didácticas programadas pueden ser desarrolladas en una media de ocho sesiones por cada unidad. No obstante, el tiempo a dedicar a cada unidad puede ser modificado dependiendo del funcionamiento del grupo, del interés mostrado por los alumnos/as acerca de determinados contenidos, la facilidad o dificultad para su asimilación, etc.

El tiempo a dedicar a cada bloque de contenidos incluirá sesiones de introducción, desarrollo y exposición de los contenidos, actividades de profundización y refuerzo y actividades de evaluación.

Unidad Didáctica	Temporalización	Fecha examen	EVAL.
1. La psicología como ciencia	21 – 30 septiembre	27 octubre	1^a
2. El ser humano producto de la evolución.	1 - 20 octubre		
3.- Fundamentos biológicos de la conducta			
4.- Sensación, percepción y atención.	21 oct – 4 noviembre	20 nov.	
5.- Estados de conciencia y drogas	5 – 19 noviembre		
6.- El aprendizaje	24 nov – 4 dic.	4 dic.	
Presentación trabajos y recuperación	9-11 diciembre	9-11 dic.	
7. La memoria humana	14 dic – 13 enero	28 enero	2^a
8. El Pensamiento	14 – 26 enero		
9. La inteligencia	27 enero – 11 feb.	26 febrero	
10 Comunicación y lenguaje	12 – 25 febrero		
13. Motivación y emoción	29 feb. – 9 marzo	11 marzo	
14. La personalidad	14-23 marzo	21 abril	3^a
15. Trastornos emocionales y de conducta	7 – 20 abril		
16. Pensamiento y conducta social	26 abril – 5 mayo	17 mayo	
17. Influencia social. Los grupos.	6 -16 mayo		
11 La adolescencia	18-20 mayo	---	
12 sexualidad humana	25 – 26 mayo		

4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

4.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El Bachillerato debe contribuir a consolidar y afianzar el pensamiento abstracto formal del alumnado así como a la consolidación y afianzamiento de otras capacidades sociales y personales.

Todos los bloques de contenidos se trabajarán basándonos en los principios del constructivismo e intentando favorecer un aprendizaje funcional, significativo, interactivo, y que suponga la adquisición de estrategias que posibiliten el aprendizaje autónomo de los alumnos. Este modo de hacer, requerirá que combinemos momentos de clase de tipo expositivo con momentos de reflexión, elaboración grupal, aplicación, etc. Igualmente se combinarán actividades individuales con las grupales.

La metodología educativa favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real.

Por otra parte, la formación disciplinar se complementará con la presencia de elementos básicos del currículo que permitan una visión integradora del conocimiento y una formación de ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

La práctica docente estimulará en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y garantizar las oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público.

A efectos de potenciarla interactividad del alumnado con el profesor y que el alumnado se familiarice con las herramientas didácticas que encontrará en su futuro inmediato, se dispondrá de una plataforma virtual EDMODO, a la que los alumnos tendrán acceso una vez que se ha recabado información sobre la disponibilidad de medios adecuados para ello en todos los alumnos del grupo.

Como método de aprendizaje se utilizarán debates y todo tipo de instrumentos y materiales (multimedia, presentaciones en powerpoint, visionado de vídeos, acceso a bibliografía complementaria, participación en plataforma educativa Edmodo, etc.

Se parte de la movilización de los conocimientos propios y esquemas de las alumnas y alumnos potenciando el interés, la motivación y la participación a través de preguntas, debates y reflexiones, trabajos individuales y en grupo sobre los distintos temas de la materia.

El esquema de cada sesión será generalmente el siguiente (a excepción de los días que se dediquen a trabajar en algún proyecto o actividad especial):

- Presentación del tema.
- Cuestionario previo y exposición de objetivos y contenidos a trabajar.
- Precisiones, explicaciones, trabajos y puestas en común.
- Actividades sobre el tema.
- Recapitulación final sobre los aspectos fundamentales. Esquemas conceptuales.

La metodología será dinámica, trabajando a partir de ejemplos lo más cercanos posibles a la experiencia del alumno/a y de actividades que ayuden a fijar los contenidos trabajados.

Los tipos de actividades a realizar serán:

- Lecturas y comentarios de textos.
- Debates en pequeños grupos y puesta en común.
- Debates en gran grupo.
- Ejercicios prácticos en los temas que se presten a ello.
- Estudio y resolución de casos prácticos, desde varios puntos de vista teóricos.
- Realización de alguna pequeña investigación o experimento.
- Visionado y comentario de vídeos, documentales, películas, etc.
- Toma de contacto con tests y pruebas diagnósticas. Juego de roles o simulaciones, tormentas de ideas.

4.2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS QUE SUBYACEN AL ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS

1. La pretensión central del dispositivo escolar no es transmitir informaciones y conocimientos, sino provocar el desarrollo de competencias básicas.
2. El objetivo de los procesos de enseñanza no ha de ser que los alumnos aprendan las disciplinas, sino que reconstruyan sus modelos mentales vulgares, sus esquemas de pensamiento.
3. Provocar aprendizaje relevante requiere implicar activamente al estudiante en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.

4. El desarrollo de las competencias fundamentales requiere focalizar en las situaciones reales y proponer actividades auténticas. Vincular el conocimiento a los problemas importantes de la vida cotidiana.
5. La organización espacial y temporal de los contextos escolares ha de contemplar la flexibilidad y creatividad requerida por la naturaleza de las tareas auténticas y por las exigencias de vinculación con el entorno social.
6. Aprender en situaciones de incertidumbre y en procesos permanentes de cambio es una condición para el desarrollo de competencias básicas y para aprender a aprender.
7. La estrategia didáctica más relevante se concreta en la preparación de entornos de aprendizaje caracterizados por el intercambio y vivencia de la cultura más viva y elaborada.
8. El aprendizaje relevante requiere estimular la metacognición de cada estudiante, su capacidad para comprender y gobernar su propio y singular proceso de aprender y de aprender a aprender.
9. La cooperación entre iguales es una estrategia didáctica de primer orden. La cooperación incluye el dialogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, saber escuchar, enriquecerse con las aportaciones ajenas y tener la generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo.
10. El desarrollo de las competencias requiere proporcionar un entorno seguro y cálido en el que el aprendiz se sienta libre y confiado para probar, equivocarse, realimentar, y volver aprobar.
11. La evaluación educativa del rendimiento de los alumnos ha de entenderse básicamente como evaluación formativa, para facilitar el desarrollo en cada individuo de sus competencias de comprensión y actuación.
12. La función del docente para el desarrollo de competencias puede concebirse como la tutorización del aprendizaje de los estudiantes lo que implica diseñar, planificar, organizar, estimular, acompañar, evaluar y reconducir sus procesos de aprendizaje.¹

4.3. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

Toda la signatura propicia la incorporación de la educación en valores y el desarrollo en el alumnado de actitudes relacionadas con éstos.

A continuación se señalan algunos de los valores que se pueden trabajar desde cada bloque de contenido:

Bloque 1: introducción a la Psicología

Educación para la paz y la convivencia: diálogo, tolerancia y respeto de puntos de vista diferentes.

¹ Fuente: Pérez Gómez, A.I. (2007): Las Competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas (Cuaderno de Educación nº 1)

Bloque 2: El ser humano como producto de la evolución

Educación para la paz y la convivencia: valoración positiva de las diferencias étnicas, raciales y culturales.

Educación para la igualdad de oportunidades en ambos sexos.

Educación ambiental: respeto por la vida y la conciencia ecológica.

Bloque 3: Procesos cognitivos

Educación para la paz y la convivencia: aceptación de las diferencias culturales como factor de enriquecimiento humano; tolerancia y respeto por las ideas y pensamientos ajenos.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

Aprender a aprender.

Bloque 4: Motivación y Personalidad

Educación para la paz y la convivencia: tolerancia hacia los comportamientos e ideas de los demás.

Educación cívica e intercultural.

Educación para la igualdad de oportunidades.

Educación para la salud: salud mental.

Bloque 5: Influencias de la sociedad y de la cultura en el comportamiento

Educación ambiental: aceptación y mejora del entorno sociocultural.

Educación intercultural: respeto por las culturas diferentes.

Educación para la igualdad.

Educación para la convivencia y la paz.

4.4. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

El aprendizaje del uso de las TICs consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.

Se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación, mediante la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, utilizando técnicas y estrategias diversas para acceder a ella según la fuente a la que se acuda y el soporte que se utilice (impreso, audiovisual, digital o multimedia).

El tratamiento de la información y la competencia digital implican que nuestros alumnos sean cada vez personas más autónomas, eficaces, responsables, críticas y reflexivas al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. También, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Los alumnos se integrarán en una plataforma virtual EDMODO, donde tendrán acceso tanto

para descargar archivos (presentaciones, resúmenes, enlaces...), como para acceder a tareas, participar y proponer líneas de debate, etc. Entendemos que esta experiencia es necesaria tanto para familiarizarse con los medios tecnológicos que hoy día se usan de manera habitual en la formación inicial y permanente, como para desarrollar una metodología de aprendizaje colaborativo.

Se utilizarán buscadores para recabar información relacionada con los trabajos de investigación que vayan a hacer los alumnos. Se visitarán páginas Web relacionadas con la psicología. Se complementarán las clases con la visualización de vídeos relacionados con algún aspecto de la unidad didáctica para su posterior análisis y debate.

4.5. ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

Se fomentará la lectura y la expresión y comprensión oral y escrita en el desarrollo de las clases y a través de los trabajos y prácticas. Ambos aspectos formarán parte de manera fundamental en la metodología y en la evaluación de la materia.

4.6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La materia de Psicología contribuye a las medidas generales de atención a la diversidad en tanto que:

Contribuye al espacio de optatividad del centro. Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida. Participa de principios metodológicos diversos.

Refleja la pluralidad de dimensiones de la cultura de nuestro tiempo al presentar desde las diferentes escuelas psicológicas sus puntos de vista divergentes hacia un mismo hecho, comportamiento o proceso mental: psicoanálisis, psicología humanística, psicología de la Gestalt, conductismo, psicología cognitiva...

Recoge los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Incorpora elementos de orientación académica y profesional, en tanto que trata de hacer consciente al alumno/a de que las aptitudes, intereses, etc., son fundamentales a la hora de tomar decisiones en su futuro académico y profesional.

Se plantea medidas ordinarias de atención a la diversidad en el aula, a través de la determinación de contenidos básicos (de gran funcionalidad e imprescindibles para aprendizajes posteriores así como contribuyentes al desarrollo de capacidades generales) y de la gradación en la dificultad de los mismos.

Se atenderá a la diversidad del alumnado en el aula de diversos modos:

- Ajustándose a los contenidos básicos y los criterios mínimos de evaluación.
- Empleando diversidad de actividades y agrupamientos en la metodología.
- Priorizando aquellos métodos que mejor faciliten el trabajo de los alumnos/as con dificultades: trabajos prácticos en pequeño grupo, búsqueda guiada de información, uso de la técnica de estudios de casos, etc.

4.7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizará como material básico el libro de Psicología para Bachillerato de la editorial McGraw Hill, del autor José Ignacio Alonso, con ISBN 978-84-481-8060-7, complementando los temas con presentaciones, fotocopias, lecturas artículos y presentaciones facilitadss por el profesor.

Se hará uso de otros materiales del propio Departamento de Orientación (vídeos, libros de divulgación científica, textos literarios que contemplen los contenidos abordados en cada unidad didáctica, trabajos monográficos, dinámicas de grupo, información obtenida de Internet, etc.).

Los alumnos dispondrán de una plataforma virtual en la que tendrán acceso a los recursos complementarios de cada unidad didáctica.

4.8. TRABAJOS Y PRÁCTICAS INDIVIDUALES Y/O EN EQUIPO

Profundización sobre uno de los temas o subapartados. Se trataría de ampliar información sobre alguno de los temas o subapartados del trimestre elaborando un trabajo que incluya los contenidos, las fuentes bibliográficas, las opiniones, conclusiones, etc.

Investigaciones y estudios de campo: Se puede llevar a cabo alguna investigación o estudio de campo sobre alguno de los temas de cada trimestre que interesen especialmente a un/a alumno/a o grupo. Para llevarla a cabo se seguirá alguno de los métodos de investigación e instrumentos utilizados por la Psicología aplicada. El trabajo incluiría la elaboración de los instrumentos, el trabajo de campo, el análisis de la información y las conclusiones.

Mapas conceptuales: Con intención de que sirvan de repaso y a su vez permitan comprobar los aprendizajes realizados en la materia de Psicología se podrán elaborar, por parte de los alumnos, mapas conceptuales de cada uno de los temas.

Otros: presentaciones en powerpoint, páginas web, blogs, etc.

4.9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se contempla la posibilidad de visitar el Centro Municipal de Prevención de Adicciones del Ayuntamiento de Zaragoza, así como la visita a un centro de Educación Especial. Tales visitas estarán supeditadas a la disponibilidad que presenten los otros profesores para permitirnos que los alumnos se ausenten del centro y por tanto no acudan a una de las sesiones de su asignatura.

5. EVALUACIÓN

5.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

5.1.1. Evaluación inicial.

A comienzo de las actividades lectivas el profesor realizará una evaluación inicial de los conocimientos previos de la materia por parte de los alumnos. Para ello se utilizarán preguntas formuladas oralmente a los alumnos en relación a la temáticas de la asignatura, así como un cuestionario inicial que se cumplimentará por escrito y en el que los alumnos, además de aportar datos sobre el grado de conocimiento previo de la materia, manifestarán sus preferencias por el tipo de examen a realizar, ponderación de las distintas herramientas de recogida de información para la evaluación y realizarán sugerencias sobre actividades complementarias.

5.1.2. Criterios de evaluación.

1.- Diferenciar las aportaciones de la Psicología, como disciplina científica, en el análisis y solución de los problemas humanos, frente a otras formas no científicas de afrontarlos. Identificar las características teóricas y metodológicas de la Psicología como ciencia y su complementariedad con las aportaciones de otras disciplinas.

Este criterio pretende, en primer lugar, comprobar si el alumnado diferencia las contribuciones procedentes de la psicología científica de otras formas no científicas derivadas de las intuiciones y propias de la «psicología natural» o de los análisis especulativos de carácter no científico. Asimismo, se pretende valorar si los alumnos identifican las aportaciones de otras materias y disciplinas, como la filosofía, la biología o las matemáticas, a los diferentes niveles explicativos de la psicología.

2.- Reconocer las semejanzas y diferencias entre el comportamiento humano y el de otras especies animales, valorar la continuidad que existe entre ambos y destacar los rasgos psicológicos característicos de los seres humanos.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado comprende las diferentes manifestaciones de la conducta humana en el contexto de la continuidad filogenética entre las especies. Para ello, se comprobará si el alumno diferencia las funciones psicológicas que compartimos con otras especies (conductas aprendidas por condicionamiento, instintos,..) de aquellas de orden superior exclusivas de nuestra especie (representación simbólica, lenguaje...), valorando la importancia que poseen para conseguir una adecuada adaptación a los diferentes entornos y ambientes.

3.- Conocer los factores genéticos y ambientales de la conducta humana, comprender cómo interactúan y originan diversos comportamientos en diferentes personas o culturas y aceptar y valorar estas diferencias.

Con este criterio se trata de valorar si el alumnado comprende el hecho de que la conducta del ser humano está sujeta a las leyes de la biología al igual que la de los demás organismos. Se trata de valorar si el alumno comprende y es capaz de explicar el papel regulador de los factores genéticos, neurológicos y neuroendocrinos implicados en el funcionamiento normal de la persona y en determinadas psicopatologías.

4.- Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención psicológica, las aportaciones de las distintas teorías y conocer la aplicación de algunas técnicas de intervención (test para evaluar el estrés, técnicas de resolución de conflictos, comunicación no violenta, coaching, etc.).

Se pretende evaluar si los alumnos conocen las aplicaciones prácticas de la psicología en sus distintas áreas de intervención, así como si identifican sus finalidades, enfoques y los procedimientos utilizados en las mismas.

También se pretende comprobar la valoración que el alumnado otorga a las numerosas contribuciones de la psicología en la sociedad actual.

5.- Explicar los procesos cognitivos (percepción, memoria, aprendizaje, pensamiento, etc.) mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican sus conocimientos, así como las relaciones entre estos procesos y las conductas a las que dan lugar.

Con este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión adquirido por el alumnado de los principios y elementos que entran en juego en los procesos del tratamiento de la información.

Asimismo, se plantea valorar la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido en la identificación, análisis y mejora de su propio aprendizaje.

6.- Comprender y describir los diferentes componentes que configuran la motivación y las emociones, que influyen en la conducta humana, los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.

Con este criterio se pretende evaluar el grado de comprensión del alumnado de los procesos implicados en las conductas de tipo motivacional y emocional, el papel de las bases biológicas en su expresión y del aprendizaje en su generación y modulación, así como su implicación en fenómenos de orden intelectual y social.

7.- Identificar los procesos psicológicos que intervienen en situaciones sociales, explicando los comportamientos que se producen y se manifiestan tanto en su contexto próximo como en otros más amplios y lejanos.

Se pretende comprobar si el alumnado es capaz de identificar y tomar conciencia de actitudes provocadas por fenómenos psicosociales, como el prejuicio y los estereotipos, adoptando iniciativas y posturas que contribuyan a su superación. Asimismo, se trata de comprobar si manifiesta conductas y actitudes adecuadas para realizar diferentes tipos de tareas de manera cooperativa en el seno de un grupo.

8.- Analizar de manera psicológica algunos problemas humanos que tienen lugar en su contexto más cercano, aplicando los conocimientos adquiridos respecto a la interacción que se produce entre los factores cognitivos, emocionales y sociales que influyen en la conducta.

Mediante este criterio se pretende comprobar si los alumnos son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión y explicación de algún problema social relevante y de particular impacto para ellos (la violencia de género, el racismo, las conductas adictivas, los trastornos de ansiedad, los problemas de aprendizaje, etc.), identificando los factores psicológicos de diferente naturaleza que están interviniendo.

5.1.3. Contenidos mínimos exigibles para superar la materia.

Se valorará la adquisición de un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia, observando la evolución en el dominio del vocabulario y del enfoque cada vez más riguroso y científico de la misma.

También se valorará el nivel de organización y expresión oral y escrita en la presentación de los conocimientos.

U.D. 1 La Psicología como ciencia.

- Diferenciación entre las creencias de la psicología popular y los conocimientos de la psicología científica.
- Distinción de las aportaciones de las principales perspectivas teóricas de la psicología.
- Reconocimiento de las especialidades fundamentales de la psicología y sus aplicaciones.
- Identificación de los métodos que los psicólogos emplean en sus investigaciones.

U.D. 2 El ser humano como producto de la evolución.

- Conocer los hitos básicos del proceso de hominización.
- Reconocer las semejanzas y diferencias básicas entre el comportamiento animal y humano.

U.D. 3 Fundamentos biológicos de la conducta.

- Conocimiento de la influencia de la variabilidad genética y la interacción entre el factor genético y el ambiental en el desarrollo humano.
- Comprensión de las características y funcionamiento de la estructura del SN central, del SN periférico y del Sistema endocrino.
- Reconocimiento de las principales estructuras y funciones del SNC y del SNA.
- Reconocimiento de algunas de las técnicas de investigación cerebral y algunas de las patologías cerebrales más importantes.

U.D. 4 Sensación, percepción y atención

- Conocimiento de las leyes perceptivas y los factores subjetivos de la percepción humana (motivación, experiencia, cultura...) y los trastornos más característicos (ilusiones, alucinaciones...).
- Comprensión sobre la codificación sensorial, la percepción y la atención constituyen la base del procesamiento humano de la información.
- Conocimiento de algunas de las ilusiones ópticas.
- Conocimiento de algunos de los principales trastornos perceptivos.
- Conocimiento de las características del proceso atencional.

U.D. 5. Estados de conciencia y drogas.

- Identificar los diferentes estados de conciencia.
- Conocer las principales ideas aportadas por Sigmund Freud acerca del inconsciente.
- Reconocer la importancia atribuida a la interpretación de los sueños por parte del psicoanálisis.
- Reconocer la técnica de la hipnosis.
- Conocer las fases de sueño, los tipos de ondas cerebrales y algunas patologías del sueño.
- Conocer algunas técnicas de relajación.
- Conocer los diferentes tipos de drogas y sus efectos

U.D. 6 El aprendizaje

- Conocimiento de los principales procedimientos del condicionamiento clásico y el condicionamiento instrumental y sus diferencias.
- Comprender la aportación del aprendizaje social.

U.D. 7 La memoria humana

- Conocimiento de los procesos básicos de la memoria.
- Conocimiento de algunas de las distorsiones y alteraciones la memoria

U.D. 8 EL Pensamiento

- Comprensión del mecanismo de olvido. UD.8 El pensamiento
- Diferenciación entre razonamiento deductivo (inferencia lógica) e inductivo (generalizar). Conocimiento de las habilidades de pensamiento: comprender la información, el pensamiento creativo y crítico, tomar decisiones y resolver problemas.
- Conocer las distorsiones cognitivas y las ideas irracionales de Ellis.
- Conocer la técnica de seis sombreros para pensar, de Edward de Bono. .

U.D. 10 Comunicación y lenguaje

- Diferenciar comunicación y lenguaje.
- Encuadre del lenguaje dentro de la comunicación interpersonal, y resaltar los factores que modelan la comunicación verbal y no verbal.
- Conocer algún SAAC y alguna de sus utilidades.
- Conocer los elementos de la ventana de Johari.
- Conocer el proceso de Comunicación no Violenta
- Identificar el concepto de Comunicación perversa y algunas de sus características.

U.D. 11 La adolescencia

- Comprender la relación entre los cambios fisiológicos y conductuales que se dan en esta etapa.
- Reconocer la importancia del contexto social en la configuración de la adolescencia.

U.D. 12 La sexualidad humana

- Reconocer la importancia de los factores culturales, psicológicos y biológicos en la orientación y la conducta sexual.
- Comprender la necesidad de adquirir una actitud responsable ante la prevención de las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados.

U.D.13 Motivación y emoción.

- Reconocer las principales teorías que describen y explican la conducta motivada.
- Conocer las causas de la frustración e identificar distintos conflictos motivacionales.
- Conocer los tipos de conflictos según Kurt Lewin
- Reconocer la importancia actual del coaching y sus principales aportaciones.

U.D.14 Personalidad

- Aprendizaje de las diferencias que existen entre las teorías de la personalidad: psicoanalítica, teoría de los rasgos, humanística y del aprendizaje social.
- Conocimiento de los modelos de evaluación de la personalidad.
- Descripción de la naturaleza y desórdenes de la personalidad.
- Conocer las características y efectos del estrés.

U.D. 15. Trastornos emocionales y de la conducta. Terapias psicológicas.

- Conocer el ámbito de la psicopatología y los criterios utilizados para deslindar lo “normal” y lo “patológico”.
- Conocer las diferencias entre los trastornos afectivos (depresión y manía), trastornos de ansiedad (fobias, obsesivo-compulsivo), los trastornos de la alimentación y la esquizofrenia.
- Conocer los modelos de terapia más habituales utilizados por los psicólogos.

U.D.16 Pensamiento y conducta social.

- Comprensión de que la Psicología social investiga las influencias situacionales y la variabilidad del comportamiento humano, según coordenadas espacio-temporales.
- Conocimiento psicológico, aportación de datos valiosos sobre la complejidad del comportamiento social.
- Conocer el concepto de actitud, algunas técnicas para su medición y los factores de cambio.
- Concepto de rol social, la obediencia a la autoridad y el concepto de desindividuación.
- Conocimiento de la teoría de la atribución.

U.D.17 Influencia social. Los grupos.

- Conocer y reflexionar sobre la importancia de los procesos grupales.
- Reflexionar y reconocer estereotipos y prejuicios.
- Valoración de la diversidad frente a la uniformidad. Aceptación y respeto de las diferencias de sexo, étnicas, religiosas, etc.
- Conocer el programa de alumnado ayudante y mediación en la escuela

5.1.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los alumnos de forma individual, en parejas o, excepcionalmente, en grupos de tres, deberán elaborar obligatoriamente un trabajo monográfico en el primer trimestre, pudiendo elaborar un segundo trabajo en el segundo trimestre, en esta ocasión con carácter optativo. Estos trabajos podrán estar confeccionados en una de las dos opciones siguientes:

Monografía en formato Word, con una extensión de entre 5 y 10 páginas, (excluyendo portada e índice) con tamaño de letra arial 12, a espacio simple y con márgenes de 2 centímetros, con un máximo de entre 4 y 6 imágenes de forma que no ocupen más de un 10 por ciento de la extensión total del texto del trabajo.

Presentación en formato powerpoint, con una extensión de entre 20 y 30 diapositivas.

La calificación de estos trabajos monográficos se realizará tras una breve exposición de los mismos en clase, aplicándose los siguientes criterios de calificación:

Para el **trabajo monográfico en formato Word, o similar**:

- Presentación: Portada, índice, paginación, notas, bibliografía..... (hasta 5 puntos)
- Corrección en la expresión escrita y redacción..... (hasta 10 puntos)
- Amplitud y adecuación de la información. (relevancia, claridad, actualidad)..... (hasta 40 puntos)
- Precisión y corrección en el uso de términos técnicos..... (hasta 15 puntos)
- Variedad y calidad de las fuentes consultadas..... (hasta 10 puntos)
- Claridad y corrección en la presentación oral..... (hasta 20 puntos)

Para el trabajo monográfico en **formato powerpoint**, o similar.

- Coherencia en la disposición y contenido de las diapositivas..... (hasta 5 puntos)
- Corrección en la expresión escrita y redacción Corrección en los textos..... (hasta 10 puntos)
- Amplitud y adecuación de la información..... (hasta 40 puntos)
- Precisión y corrección en el uso de términos técnicos..... (hasta 15 puntos)
- Variedad y calidad de las fuentes consultadas..... (hasta 10 puntos)
- Claridad y corrección en la presentación oral..... (hasta 20 puntos)

La calificación del trabajo se calculará dividiendo por diez la suma de la puntuación total otorgada en los distintos apartados y aplicando la regla de redondeo..

En la **primera evaluación**, en la que el trabajo monográfico es obligatorio, la calificación dicho trabajo aportará el **20** por ciento de la nota trimestral. Su presentación, dentro del plazo establecido, **será requisito imprescindible para obtener calificación positiva** en dicha evaluación.

En la **segunda evaluación**, la realización de un trabajo monográfico se considera de carácter optativo para el alumnado. En caso de realizarse dicho trabajo y evaluarse positivamente (obteniendo una calificación igual o superior a cinco puntos), su calificación aportará el **20 por ciento** de la nota del segundo trimestre. En caso de evaluación negativa del trabajo, su calificación no será tomada en cuenta para el cálculo de la calificación trimestral.

En la primera evaluación, en el caso de que el profesor compruebe que el trabajo monográfico ha sido copiado, descargado de una página de internet o cualquier otra circunstancia que acredite que no ha sido realizado por los alumnos de la asignatura identificados en él, el profesor se entrevistará con los alumnos afectados para aclarar la situación y si persistiera la certeza de plagio, se les dará un plazo de veinte días para presentar un nuevo trabajo original. En caso de no entregarse dicho trabajo original, se calificará con un cero el apartado correspondiente y se calificará negativamente la evaluación. Si esta misma circunstancia se diera en la segunda evaluación, en la que el trabajo no es obligatorio, se realizará una entrevista con los alumnos para aclarar la situación y de no modificarse la valoración de profesor se anularía la presentación de dicho trabajo.

Se realizarán, al menos, dos **pruebas objetivas** en cada trimestre. Según se ha consensuado con los alumnos, dichas pruebas tendrán **dos opciones equivalentes**, a elegir por cada alumno:

Opción a)

Prueba tipo test de 20 preguntas con tres alternativas de respuesta, con un valor de un punto cada una.

La fórmula de corrección para esta opción a) será :
$$\frac{\text{Acertos} - [(\text{Errores}-1)/2]}{2}$$

Opción b) 10 preguntas tipo test, valoradas con un punto cada una, con tres alternativas de respuesta y cuatro preguntas cortas, a elegir entre cinco propuestas. La puntuación máxima total de las cuatro preguntas será de 10 puntos.

La fórmula de corrección para esta opción b), será la siguiente:

$$\frac{\text{Acertos} - [(\text{Errores}-1)/2] + \text{Puntuación preguntas cortas}}{2}$$

5.1.5. Criterios de calificación.

La calificación de la **primera evaluación** estará integrada por **tres componentes**:

Componente 1: Nota obtenida en el trabajo monográfico realizado. Este componente aporta el **20 por ciento** de la calificación.

Componente 2: Media ponderada, en función del número de unidades que abarque cada prueba escrita, de las calificaciones obtenidas en los exámenes realizados. Este componente aporta el **70 por ciento** de la calificación.

Componente 3: Valoración del grado de participación activa del alumnado. Los indicadores para valorar este componente serán: La entrega de los cuadernos de tareas o ejercicios que proponga el profesor, la frecuencia de acceso a la plataforma virtual, la corrección en la realización de las pruebas de autoevaluación disponibles en la plataforma virtual, la participación activa en clase mediante formulación de preguntas, planteamiento de cuestiones relevantes, contestación a preguntas formuladas por el profesor, comentarios sobre lecturas, documentos o vídeos, etc. Este componente aporta el **10 por ciento** de la calificación.

La calificación de la **segunda evaluación**, será distinta en función de que el alumno opte por realizar, o no, el trabajo monográfico optativo.

Si el alumno opta por la realización del trabajo monográfico y éste es calificado con una nota superior a la media ponderada de las calificaciones de los exámenes, el cálculo de la calificación trimestral se realizará en los mismos términos que los establecidos para la primera evaluación.

Si el alumno optase por no realizar el trabajo monográfico, o su calificación fuese inferior a la media ponderada de las calificaciones de los exámenes realizados, la calificación trimestral de la segunda evaluación se calculará de acuerdo al procedimiento descrito a continuación y que es el mismo que se adoptará **para calificar la tercera evaluación**.

Componente 1:

Media ponderada, en función del número de unidades que abarque cada prueba escrita, de las calificaciones obtenidas en los exámenes realizados. Este componente aporta el **90 por ciento** de la nota.

Componente 2:

Valoración del grado de participación activa del alumnado. Los indicadores para valorar este componente serán: La entrega de los cuadernos de tareas o ejercicios que proponga el profesor, la frecuencia de acceso a la plataforma virtual, la corrección en la realización de las pruebas de autoevaluación disponibles en la plataforma virtual, la participación activa en clase mediante formulación de preguntas, planteamiento de cuestiones relevantes, contestación a preguntas formuladas por el profesor, comentarios sobre lecturas, documentos o vídeos, etc. Este componente aporta el **10 por ciento** de la calificación.

En la **evaluación final ordinaria**, cuando en ninguna de las tres evaluaciones el alumno tenga una calificación inferior a cuatro puntos, la calificación de la asignatura será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, aplicando la regla de redondeo. Para obtener una **calificación final positiva** en la evaluación final ordinaria, será necesario obtener una calificación igual o superior a **4,85** puntos.

En la evaluación extraordinaria de septiembre, se estará a lo dispuesto en el apartado siguiente.

5.1.5 Medidas de recuperación

Cuando en una prueba escrita el porcentaje de calificaciones negativas (inferiores a 5) sea igual o superior al 35 por ciento de las pruebas realizadas, el profesor propondrá a los alumnos la realización voluntaria de una segunda prueba en el plazo aproximado de veinte días lectivos, previo comentario en clase de los errores detectados en la primera prueba y la revisión de los conceptos insuficientemente adquiridos. En caso de que el alumno opte por repetir la prueba, para el cálculo de la calificación se tendrá en cuenta exclusivamente la calificación más alta.

Para recuperar las dos primeras evaluaciones, en caso de estar evaluadas negativamente, el alumno tendrá opción, dentro del curso ordinario, de realizar una prueba escrita de veinte preguntas tipo test, con tres alternativas de respuesta.

Esta prueba será de recuperación será calificada de acuerdo a la siguiente fórmula de corrección:

$$\frac{\text{Aciertos} - [(\text{Errores}-1)/2]}{2}$$

Para obtener evaluación positiva en cada una de las tres evaluaciones será necesario obtener una **puntuación igual o superior a 4,85** puntos.

Para superar la asignatura **en la evaluación final ordinaria** se deberán de cumplir simultáneamente los dos requisitos siguientes:

- Tener una calificación mínima de 4,00 puntos en cada una de las tres evaluaciones que integran el curso.
- Que la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones sea igual o superior a **4,85** puntos.

En el caso de **evaluación final ordinaria negativa**, el alumno deberá concurrir a las pruebas extraordinarias de septiembre en las siguientes condiciones:

- a) Si se ha obtenido evaluación negativa únicamente en una de las tres evaluaciones, el alumno deberá realizar una prueba extraordinaria exclusivamente de las unidades que correspondan a dicha evaluación. Esta prueba será de tipo test, con veinte preguntas de tres alternativas cada una. Para la realización de esta prueba se dispondrá de una hora.

Esta prueba será calificada de acuerdo a la fórmula: $\frac{\text{Aciertos} - [(\text{Errores}-1)/2]}{2}$

En este caso, la calificación final de la asignatura será la media aritmética de las calificaciones de las dos evaluaciones superadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba extraordinaria. Para superar la asignatura, en esta evaluación extraordinaria de septiembre, será necesario obtener una puntuación media de las tres evaluaciones igual o superior a **4,60** puntos

- b) Si se ha obtenido evaluación negativa en dos o las tres evaluaciones, deberá realizarse un examen sobre todo el contenido de la materia. Esta prueba será de tipo test, con treinta preguntas de tres alternativas cada una. Para la realización de esta prueba se dispondrá de una hora.

La fórmula de corrección será: $\frac{\text{Aciertos} - [(\text{Errores}-1)/2]}{3}$

3

Para obtener calificación positiva en la evaluación final extraordinaria será necesario obtener en esta prueba una calificación mínima de **4,60** puntos.

5.1.6. Medidas a adoptar en caso de fraude en la realización de pruebas

En el caso de que un alumno sea sorprendido copiando en un examen, falseando su identidad, hablando con un compañero, portando chuletas o haciendo uso de cualquier dispositivo electrónico que permita la copia y/o recepción de información durante la realización del examen, el profesor le retirará inmediatamente el examen y se le calificará dicha prueba con un cero, informando de esta circunstancia a la Jefatura de Estudios.

5.2 EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El profesor de la asignatura procederá a la evaluación de la misma en los siguientes momentos:

a) En las dos primeras semanas de curso:

Mediante preguntas orales en clase y un cuestionario individual el profesor recabará información sobre los siguientes aspectos:

- El grado de conocimiento previo de la materia,
- Las expectativas percibidas por los alumnos.
- La preferencia por uno u otro tipo de pruebas.
- La opinión del alumnado sobre la ponderación que debiera darse a los exámenes, trabajos y otros aspectos.
- Accesibilidad a la plataforma virtual y deseo de su uso.
- Sugerencias.
- Etc.

b) Durante el desarrollo del curso el profesor recabará información del alumnado sobre los siguientes aspectos:

- Adecuación de la metodología adoptada por el profesor.
- Grado de adecuación de los materiales elaborados.
- Grado de adecuación de las pruebas de evaluación.
- Valoración del ritmo de avance y tiempo dedicado a cada una de las unidades.
- Etc.

c) Al finalizar el curso, mediante un cuestionario individual y anónimo, el profesor recabará información de los alumnos sobre su valoración de la asignatura, solicitando aportaciones y sugerencias de mejora.